



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Acta

Número:

Referencia: ACTA Consejo Escuela de Historia - 22/04/2025

---En la ciudad de Córdoba, a veintidós días del mes de abril de dos mil veinticinco, siendo las 14:31 hs., se reúne en el Pabellón España, en sesión ordinaria, el Consejo de la Escuela de Historia. La reunión está presidida por el Director de la Escuela, Álvaro Moreno Leoni. Se encuentran presentes el Secretario Técnico Jorge Santarrosa, el consejero por los/as profesores/as titulares y adjuntos/as Julián Salazar, los consejeros por los/as profesores/as asistentes Franco Reyna y Carlos Mignon, la consejera por los egresados Marina Sofía Arrieta y las/os consejeras/os estudiantiles Victoria Nieva Álvarez, Franco Bergero y Elías Salguero Aguirre y los suplentes Juan Pablo Condori Soria y Ramiro Cejas Lamadrid.---

---Se presentan las candidatas a Decana y Vicedecana para las elecciones de mayo, profesoras Guadalupe Molina y Miriam Abate Daga, quienes exponen los principales lineamientos de su programa y responden a las consultas realizadas por el director de la Escuela y consejeros.---

---Fuera del Orden del Día, el Consejo acuerda tratar el siguiente tema: 4) Proyecto de *Programa Diplomatura Universitaria de Formación Continua: Historia Pública. De la divulgación a la gestión de la cultura histórica.*---

---El Consejo pasa a tratar los temas incluidos en el Orden del Día cuya documentación ha estado a disposición de los consejeros en una carpeta compartida.---

---1) Trabajo Final de Licenciatura en Historia alumna Valentina Castro Bonansea, titulado “*La Revolución Iraní en la ‘Prensa del Proceso’: una interpretación del diario Convicción (1978-1979)*”. Director: Dr. Juan Vagni. Co-director: Dr. Gustavo Santillán. Se le solicitará a la tesista que justifique por nota el cambio de título con respecto al del proyecto: “Representaciones sobre la crisis política iraní en la ‘prensa del Proceso’, Análisis del discurso del diario *Convicción (1978-1980)*”.---

---2) Nota Dra. Alejandra Soledad González, solicitud de Aval institucional para ciclo de Encuentros abiertos de lectura titulado: “Diálogos (des)centrados desde la Historia cultural de las artes de Argentina”. Se aclara que corresponde al Consejo de Escuela declarar de interés el evento para luego elevar al Consejo Directivo para el otorgamiento posterior del aval institucional. El Consejo acuerda.---

---3) Rectificación Resolución sobre otorgamiento de cargas anexas y complementaciones de funciones del 2º cuatrimestre 2024 profesoras Agustina Gentili, Nancy Juncos, Carolina

Favaccio y A. Soledad González. El Consejo aprueba.---

---4) Proyecto de *Programa Diplomatura Universitaria de Formación Continua: Historia Pública. De la divulgación a la gestión de la cultura histórica*, a cargo de los docentes Eugenia Gay, Ana Carol Solís, Rocío Molar, Victoria Chabrandó, Nicolás Rabboni, Marco Schiavi, Francisca Mattoni y Rocío González Amaya, dirigida a egresados y estudiantes avanzados de carreras vinculadas a la temática del Programa, docentes que trabajen en proyectos comunitarios y colaborativos, trabajadores de Espacios de Memoria, Museos y otras agencias e instituciones estatales o privadas vinculadas a la Historia Pública y la gestión de la cultura histórica, entre otros. Como otros proyectos presentados anteriormente, se trata de una formación extracurricular y no otorga título habilitante. El consejo aprueba el proyecto, con la abstención del consejero Bergero. Se retira la consejera Arrieta.---

---El Director informa sobre los avances en los preparativos para la realización de las “Jornadas ConHistoria#4” a realizarse entre el 23 y el 27 de junio próximos.---

---Siendo las 15.20 hs. se da por terminada la sesión del Consejo de Escuela. Los/as consejeros/as acuerdan que el acta será enviada para su notificación a la casilla de correo electrónico de cada consejero/a y, de no mediar objeciones, se considerará aprobada. Cumplido este trámite, que reemplaza el acto de firma presencial, acuerdan también que será la Dirección quien firmará digitalmente el acta y la publicará en el sitio institucional de la Escuela.---